

REGLAMENTO DE LABORES

ACUERDO NO. CNMT-RL-13.52.06-01-0787-09/2012

ÚNICO: LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE TABULADORES DE PETRÓLEOS MEXICANOS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO NÚMERO 8 CONTRACTUAL, EMITE EL PRESENTE REGLAMENTO DE LABORES ACTUALIZADO PARA LA CATEGORÍA: AYUDANTE DE ENCARGADO DE MANTENIMIENTO SOLDADURA (EQUIPOS DE PERFORACIÓN), CLASIFICACIÓN: 13.52.06

I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DEL PUESTO: **AYUDANTE DE ENCARGADO DE MANTENIMIENTO SOLDADURA (EQUIPOS DE PERFORACIÓN)**

CATEGORÍA: AYUDANTE DE ENCARGADO DE MANTENIMIENTO SOLDADURA (EQUIPOS DE PERFORACIÓN) CLASIFICACIÓN: **13.52.06**



II. PROPÓSITO DEL PUESTO:

AYUDAR EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN GENERAL DE LA RAMA DE SOLDADURA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA DISPONIBILIDAD Y CONFIABILIDAD OPERACIONAL DE LOS EQUIPOS DE PERFORACIÓN DE POZOS.

III. OBLIGACIONES:

1. AUXILIAR EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LA RAMA DE SOLDADURA A LAS UNIDADES Y COMPONENTES ESTRUCTURALES DE LOS EQUIPOS DE PERFORACIÓN DE POZOS.
2. AYUDAR EN LOS TRABAJOS DE TRAZO, CORTE Y SOLDADURA DURANTE LA OPERACIÓN, INSTALACIÓN, ARMADO, MODIFICACIÓN, DESMANTELAMIENTO, REPARACIÓN, FABRICACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE UNIDADES Y COMPONENTES ESTRUCTURALES DE LOS EQUIPOS DE PERFORACIÓN DE POZOS.
3. AUXILIAR EN LOS TRABAJOS DE FABRICACIÓN, REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE PIEZAS ESTRUCTURALES, TALES COMO: BARANDALES, ESCALERAS, PASILLOS, TOLDOS, TOLVAS, Y DEMÁS COMPONENTES ESTRUCTURALES DE LOS EQUIPOS DE PERFORACIÓN DE POZOS.
4. AUXILIAR EN LOS TRABAJOS DE TRAZO, CORTE Y SOLDADURA A LAS UNIDADES Y COMPONENTES ESTRUCTURALES TALES COMO: MÁSTIL, SUBESTRUCTURA, PRESAS, CASETAS, TANQUES DE ALMACENAMIENTO, MUELLE DE TUBERÍA ENTRE OTROS INSTALADOS EN LOS EQUIPOS DE PERFORACIÓN DE POZOS.
5. AYUDAR EN LOS TRABAJOS DE RECUBRIMIENTO CON SOLDADURA EN PIEZAS Y HERRAMIENTAS DE CUALQUIER TIPO DE METAL, INCLUYENDO LAS QUE TIENEN POR OBJETO AUMENTAR LA DUREZA O RESISTENCIA A LA EROSIÓN, DESGASTE Y CORROSIÓN, EN LOS EQUIPOS DE PERFORACIÓN DE POZOS.

REGLAMENTO DE LABORES

6. AYUDAR EN LOS TRABAJOS DE APOYO A OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, TALES COMO: CALENTAMIENTO DE ACOPLAMIENTOS, RODAMIENTOS Y CONECTORES PARA EXTRACCIÓN Y ENSAMBLE, CORTES DIVERSOS Y HERRAMIENTAS ESPECIALES ENTRE OTROS, EN LOS EQUIPOS DE PERFORACIÓN DE POZOS.
7. AYUDAR EN LOS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIÓN DE LÍNEAS, CHAROLAS ECOLÓGICAS, LLENADORAS, QUEMADORES, LÍNEAS DE FLOTE Y CAMPANAS, EN LOS EQUIPOS DE PERFORACIÓN DE POZOS.
8. AUXILIAR EN LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE PRESAS, SUCCIONES Y DESCARGA DE BOMBAS, INTERCONEXIONES Y EQUIPOS DE CONTROL DE SÓLIDOS, EN LOS EQUIPOS DE PERFORACIÓN DE POZOS.
9. AYUDAR EN LOS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO Y CORTE DE TUBO CONDUCTOR, TUBERÍAS DE REVESTIMIENTO Y CABEZALES, ASÍ COMO EN LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE MONUMENTOS DE ABANDONO EN LOS EQUIPOS DE PERFORACIÓN DE POZOS.
10. CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y MATERIALES A UTILIZAR EN LA RAMA DE SOLDADURA.
11. TRASLADAR HERRAMIENTAS, MATERIALES Y EQUIPOS NECESARIOS AL LUGAR DONDE SE REALICEN LAS ACTIVIDADES.
12. PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LOS PERMISOS DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO ESTRUCTURAL Y SOLDADURA CON RIESGO, QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS Y AUTORIZACIONES, PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS PROGRAMADOS.
13. EJECUTAR LOS TRABAJOS DE SU CATEGORÍA DE ACUERDO CON LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES DE SU SUPERIOR INMEDIATO, LAS CUALES PODRÁN SER EN FORMA VERBAL O POR ESCRITO, APOYADAS POR MEDIO DE CROQUIS, ISOMÉTRICOS Y PROCEDIMIENTOS CON NOMENCLATURA E INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL, MISMOS QUE DEBERÁ SABER INTERPRETAR.
14. CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS.
15. GUARDAR LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO, RECUPERANDO Y CLASIFICANDO LOS MATERIALES SOBRANTES AL TÉRMINO DE LA JORNADA.
16. ASISTIR A LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PROGRAMADOS POR LA INSTITUCIÓN, PARA MANTENERSE ACTUALIZADO SOBRE LOS AVANCES TÉCNICOS Y DE SEGURIDAD RELACIONADOS CON LOS TRABAJOS DE SU CATEGORÍA.
17. ASISTIR Y PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DE INICIO DE JORNADA, DONDE ENTRE OTROS ASPECTOS SE REALIZA LA JERARQUIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL DÍA.

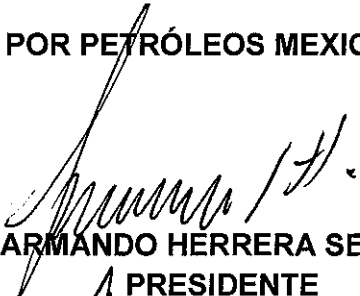
REGLAMENTO DE LABORES

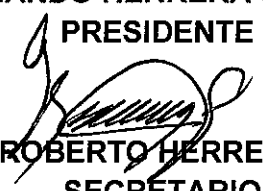
18. APLICAR, PROMOVER Y PARTICIPAR EN EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE SEGURIDAD E HIGIENE DE PETRÓLEOS MEXICANOS Y ORGANISMOS SUBSIDIARIOS.
19. PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE SEGURIDAD, CALIDAD, SALUD, PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, ORDEN Y LIMPIEZA QUE APLIQUEN EN SU ÁREA DE TRABAJO.
20. VERIFICAR PREVIO AL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS EN COORDINACIÓN CON EL RESPONSABLE DE ÁREA, QUE EL LUGAR DONDE SE EJECUTE LA ACTIVIDAD CUMPLA CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS.
21. PARTICIPAR EN EL ANÁLISIS DE INCIDENTES Y ACCIDENTES CUANDO SEA REQUERIDO.
22. EMPLEAR EL EQUIPO E IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PROPORCIONADOS POR LA EMPRESA QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.
23. CUMPLIR CON LOS PLANES DE EMERGENCIA EN LAS CONTINGENCIAS Y PARTICIPAR EN LOS SIMULACROS CON EL PROPÓSITO DE SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD FÍSICA, LA DEL PERSONAL, LAS INSTALACIONES Y EL MEDIO AMBIENTE.
24. MANTENER LIMPIA Y ORDENADA SU ÁREA DE TRABAJO.
25. CONOCER EL REGLAMENTO DE LABORES DE SU CATEGORÍA.

MÉXICO, D.F. A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE TABULADORES

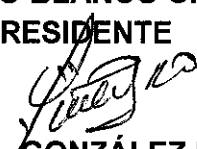
POR PETRÓLEOS MEXICANOS


LIC. ARMANDO HERRERA SEPÚLVEDA
PRESIDENTE


ING. JOSÉ ROBERTO HERRERA GALLARDO
SECRETARIO

POR EL C.E.G. DEL S.T.P.R.M.


ING. AMADEO BLANCO CHAGOYA
PRESIDENTE


SR. GABRIEL GONZÁLEZ PIÑEIRO
SECRETARIO